

Manizales 18 de Marzo de 2021

PARA: SECRETARÍA GENERAL

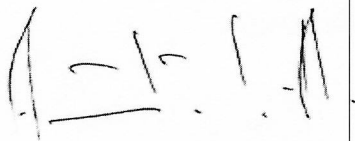
DE: ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente (E)

ASUNTO: Orden de contratación

Me permito ordenar se contrate y se dé trámite al proceso de contratación para **UTILIZACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN COMERCIAL DENOMINADO SISTEMA INTEGRADO DE SERVICIOS PÚBLICOS (SIA3) BAJO ENFOQUE CRM TENDIENDO AL CONCEPTO ARQUITECTÓNICO 360 VIEW QUE PERMITA LA GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO, EN LAS 24 LOCALIDADES DONDE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. PRESTA LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO.....**". Con un presupuesto oficial de **DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$249.900.000) MONEDA CORRIENTE.**, con **BETHZON FERNAN SCHNITZLER GONZALEZ.**

De conformidad con el artículo 11 del Manual de Contratación de **EMPOCALDAS S.A. E.S.P.** establece la posibilidad de solicitar solo una oferta cuando el objeto a contratar se encuentre dentro del margen establecido en el artículo 1.3.5.4 de la Resolución CRA 151 DE 2001.

Atentamente,



ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente (E)
Empocaldas



Elaboró: Valentina Angel Garcés.